

14 de junio del año 2010

CP –

Señor
Ing. Mariano Germán,
Director Ejecutivo Instituto Nacional de Aguas Potables
y Alcantarillados,
Ciudad.

Distinguido Ing. Germán:

La Comisión Permanente de Hacienda, mantiene bajo estudio las siguientes iniciativas, remitidas por el Poder Ejecutivo:

- ✓ Contrato de Crédito Comercial Complementario, del 10 de marzo del año 2010, firmado entre la República Dominicana y el Banco Español de Crédito, S. A., (BANESTO), por un monto de hasta US\$13,000,000.00, para la construcción y puesta en marcha del Acueducto Múltiple de Peravia, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 07272.
- ✓ Contrato para la construcción y puesta en marcha del Acueducto Múltiple de Peravia, suscrito entre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y el Consorcio Acciona Agua, S. A. y Abi-Karram Morilla, Ingenieros Arquitectos, S. L., por un monto de US\$109,538,007.32, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 07273.
- ✓ Convenio de Crédito suscrito entre la República Dominicana, representada por el Ministro de Hacienda, y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España, por un monto de US\$49,800,000.00, más el 50% de la prima de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), para el diseño, construcción y puesta en marcha del Acueducto Múltiple de Peravia, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 07274.
- ✓ Convenio de Crédito Comprador suscrito entre la República Dominicana y el Banco Español de Crédito, S. A. (BANESTO), por un monto de hasta US\$49,800,000.00 más el 50% de la prima de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), para la construcción y puesta en marcha del Acueducto Múltiple de Peravia, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 07275.

Interesados en intercambiar opiniones en relación a estas iniciativas, estamos invitándole a la reunión que celebraremos el próximo **jueves 17 de junio del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”.**

Sr. Ing. Mariano Germán,
Director Ejecutivo Instituto Nacional de
Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA),
14 de junio del año 2010.

En caso de no poder contar con su distinguida presencia, le solicitamos designar un personal de esa institución que pueda edificarnos en relación a estos acuerdos.

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr